



Agencia Nacional de
Infraestructura

Avenida Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.
PBX: 4848860 – www.ani.gov.co
Nit. 830125996-9. Código Postal ANI 110221.
Página 1 de 2

Para contestar cite:
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad Salida No. 2019-500-011046-1
Fecha: 08/04/2019 15:00:36->999
OEM: CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.
Anexos: 8 FOLIOS




Bogotá, D.C.

Ingeniero
OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL
Gerente General
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.
Carrera 1 No. 14 – 24 Anillo Vial
Villavicencio, Meta

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: 01-01-2019041100000749
Fecha: 11/04/2019 06:13:40 p.m.
Usuario: ygonzalez
Persona / Contacto: CARLOS ALBERTO
GARCIA MONTES
Entidad: ANI

ASUNTO: Respuesta a oficios con radicados ANI No. 2019-409-030066-2, 2019-409-030027-2 de 22 de marzo de 2019, 2019-409-032339-2 de 29 de marzo de 2019 y 2019-409-033823-2 de 03 de abril de 2019. Aprobación solicitudes cambios de vehículo - Tarifa Diferencial Peajes Ocoa y La Libertad. Resoluciones Ministerio de Transporte No. 3126 de 17 de octubre de 2014 y 1130 de 2015. Contrato de Concesión No. 004 de 2015. Proyecto Malla Vial del Meta I.P.

Respetado Ingeniero,

En atención a las comunicaciones recibidas en la Agencia Nacional de Infraestructura, bajo radicados del asunto, donde se remiten las solicitudes de traslado de beneficio por cambio de vehículo para algunos beneficiarios de la Tarifa Diferencial de las estaciones de Peaje Ocoa y La Libertad, y donde se deja constancia de la revisión de los requisitos de dichas solicitudes, esto por parte del Concesionario y la Interventoría del proyecto mediante comunicaciones UTM-V-2965, UTM-V-2973, UTM-V-2981 y UTM-V 2998 con radicados ANI No. 2019-409-027774-2 de 18 de marzo de 2019, 2019-409-029685-2 de 21 de marzo de 2019, 2019-409-030818-2 de 26 de marzo de 2019 y 2019-409-033371-2 de 02 de abril de 2019, se procede a aprobar el cambio de la asignación de este beneficio especial a quienes cumplen con los requisitos establecidos en las Resoluciones No. 3126 del 17 de octubre de 2014 y 1130 de 2015 expedidas por el Ministerio de Transporte, los cuales cuentan con aprobación por parte de la Interventoría y se relacionan a continuación:

Peaje Ocoa

Solicitud No.	Beneficiario	Acta Aprobada No.	Placa Vehículo Aprobado	Placa Vehículo Nuevo
254	DAVID URREGO BUITRAGO	1	BTX735	JJO459
2980	EDWIN ALBERTO MONGUI FERNÁNDEZ	CVLL06	MCU991	FYO504
3631	PABLO ANTONIO GUAMÁN CARO	CVLL31	QGD704	DAR863
4182	JESÚS JADER LOSADA STERLING	CVLL77	NCR139	RKK073
4440	MIGUEL ÁNGEL VILLALBA CIFUENTES	CVLL103	QGD249	FJT098
4790	FERNANDO ALFONSO DÍAZ MARCA	CVLL142	TDK274	WCT495
3103	MARIORY STELLA FERREIRA MOJICA	CVLL07	RCT186	FJT081



La movilidad
es de todos

Mintransporte

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: CCRAD_S
CBRAD_S
Fecha: CCF_RAD_S

Solicitud No.	Beneficiario	Acta Aprobada No.	Placa Vehículo Aprobado	Placa Vehículo Nuevo
18	NELSY NATHALIA GARAY REY	1	DAT454	DAR908
486	JOHANA MILENA MORALES MARTÍNEZ	1	HAV546	INW671
1117	IMNA YASMITHY MENDIETA CONTRERAS	2	DYQ362	FJS688
4032	MILENA VELASQUEZ PERALTA	CVLL65	CXV714	DAR895
4085	GUILLERMO RAÚL SAIRIAS RODRÍGUEZ	CVLL68	CWB122	FYV961
280	ESPERANZA CAÑÓN MORENO	1	DAT262	UTR057
2443	ROBINSON BELTRÁN MORENO	18	BWN425	HVM820

Peaje La Libertad

Solicitud No.	Beneficiario	Acta Aprobada No.	Placa Vehículo Aprobado	Placa Vehículo Nuevo
36	JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ GARCÍA	CVLL13	DYP984	HDW448

Dicho lo anterior, mediante este oficio se informa que son aprobadas las solicitudes de cambio de tarjeta de identificación electrónica de estos beneficiarios incluidos y registrados dentro del cupo autorizado en las resoluciones 3126 de 2014 y 1130 de 2015.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES
Vicepresidente Ejecutivo

Anexos: (8) FOLIOS

Cc. Ing. Ángela María Cabeles, Unión Temporal Meta. Dirección: Carrera 13A No. 34-59. Oficina 401. Ed. Caribe Real Bogotá D.C.

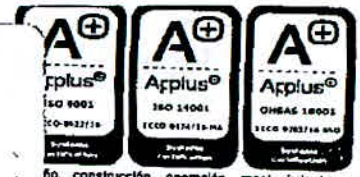
Proyectó: Catalina Galezo Samper – Ingeniera Supervisión Proyecto MVM IP – VEJ
Revisó: Cecilia Muñoz Salamanca – Líder del Equipo de Supervisión Proyecto MVM IP
Cindy Andrea Vargas Torres - Apoyo Técnico a la Supervisión – VEJ
Juan Carlos Rengifo Ramírez – Gerente de Proyectos y/o Funcional – VEJ
Luis Germán Vizcaino Sabogal – Asesor Jurídico – VEJ

Nro. Rad. Padre: 2019-409-030066-2, 2019-409-030027-2, 2019-409-032339-2, 2019-409-033823-2
Nro. Borrador: 20195000015887
GADF-F-012



La movilidad
es de todos

Mintransporte

no, construcción, operación, mantenimiento y
inscripción de vías concesionadas, durante la
ejecución del Contrato de Concesión No.004 de 2015,
en la Malla Vial del Meta.

Villavicencio, 18 de Marzo de 2019

CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado: 02-01-20190321000000968
Fecha: 21/03/2019 12:02:54 p.m.
Usuario: ygonzalez
Persona / Contacto: JUAN CARLOS
RENGIFO RAMIREZ
Entidad: ANI

Ingeniero
JUAN CARLOS RENGIFO RAMIREZ
Gerente Grupo Interno de Trabajo Carretero 2
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI
Avenida El Dorado CAN -Edificio Ministerio de Transportes.
PBX 3240800
Bogotá D.C

ASUNTO: SOLICITUDES POR CAMBIO DE VEHICULO TARIFA DIFERENCIAL PEAJE
OCHOA Y LA LIBERTAD RESOLUCIÓN 3126 DE 2014 Y RESOLUCION 1130
DE 2015.

REFERENCIA: PROYECTO MALLA VIAL DEL META - CONTRATO DE CONCESIÓN 004
DE 2015.

Respetado Ingeniero Rengifo:

Para la autorización en el cambio de vehículo del beneficio de la tarifa diferencial por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura, se envía comunicación UTM-V-2965 de la Interventoría Unión Temporal Meta; la cual, emite concepto de viabilidad de siete (07) solicitudes para el beneficio del peaje Ochoa y la Libertad, por motivo de venta de su vehículo.

PEAJE OCHOA: 06

Item	Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	Placas Vehículo Nuevo	Beneficio en operación desde	Observaciones
1	0254	David Urrego Buitrago	1	BTX735	JJO459	19-Dic-14	34 pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019
2	2980	Edwin Alberto Mongui Fernández	CVLL 06	MCU991	FYO504	25-Ene-16	96 pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019
3	3631	Pablo Antonio Guamán Caro	CVLL31	QGD704	DAR863	6-Dic-16	24 pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019
4	4182	Jesús Jader Losada Sterling	CVLL 77	NCR139	RKK073	7-Feb-18	54 pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019

ítem	Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	Placas Vehículo Nuevo	Beneficio en operación desde	Observaciones
5	4440	Miguel Ángel Villalba Cifuentes	CVLL103	QGD249	FJT098	21-Jun-18	89 pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019
6	4790	Fernando Alfonso Díaz Marca	CVLL142	TDK274	WCT495	12-Feb-19	A un no cumple los 6 meses

PEAJE LA LIBERTAD:01

ítem	Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	Placas Vehículo Nuevo	Beneficio en operación desde	Observaciones
7	0036	José Vicente Rodríguez García	CVLL13	DYP984	HDW448	11-May-16	54 pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019

Atentamente,

OSCAR HERNAN ORDOÑEZ SALAZAR
Director de Operaciones

Copia: Dra. Angela María Cabeles – Unión Temporal Meta

Anexo: ~~2~~ comunicación UTM-V-2965.

Anexo 1 Folio

Carolina G.



Unión Temporal
Meta
RFA - INCGROUP
900854899-3

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: 01-01-201903:5000000558
Fecha: 16/03/2019 03:57:40 p.m.
Usuario: ygonzalez
Persona / Contacto: ROSANGELA
SANCHEZ RODRIGUEZ
Entidad: INTERVENTORIA

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Rad No. 2019-409-027774-2

Fecha: 16/03/2019 11:13:18->500

OEM: UNION TEMPORAL DEL META

Anexos: SIN ANEXOS



Villavicencio, 15 de marzo de 2019

Serie Documental: Correspondencia Enviada

(Radical) - UT META

15/03/2019 - 09:19

Radicado a UTM-V-2965

Generador: Puri Vilma Yaneth Briceño

Nº folios: 1 Carpeta

OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL

Gerente General

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.

Cra. 1 No 14 - 24 Barrio la Graciela - Anillo Vial

Ciudad

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 004 de 2015
Contrato de interventoría No. 251 del 05 de junio de 2015

Asunto: Respuesta a su oficio CVLL-0865 del día 07 de marzo de 2019 (CI-4377 del 07 de marzo de 2019) - Solicitud cambio de tarjeta TIE tarifa diferencial Peaje Ocoa y la Libertad por cambio de vehículo

Tema: Cambio de vehículo - Tarifa especial peaje Ocoa

Respetado Ingeniero Robayo:

De acuerdo a los requisitos establecidos por la resolución 3126 del 17 de Octubre de 2014 y 1130 del 28 abril de 2015 del Ministerio de Transporte para el cambio de tarjeta de tarifa especial por cambio de vehículo y teniendo en cuenta las solicitudes presentadas.

Se remite los documentos debidamente revisados por esta Interventoría y se relacionan en la siguiente tabla las solicitudes aprobadas, teniendo en cuenta el cumplimiento de los parámetros de las resoluciones antes mencionadas:

Solicitud Nº	Beneficiario	Acta Aprobada Nº	Placas Vehículo Aprobado	Nº TIE	Observaciones
0254	David Urrego Buitrago	1	JJO459	191	34 Pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019.
2980	Edwin Alberto Mongui Fernández	CVLL 06	FYO504	2908	96 Pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019.
3631	Pablo Antonio Guamán Caro	CVLL 31	DAR863	1889	24 Pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019.
4182	Jesús Jader Losada Sterling	CVLL 77	RK4073	4288	54 Pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019.
4440	Miguel Ángel Villalba Cifuentes	CVLL 103	FJT098	4596	54 Pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019.
4790	Fernando Alfonso Díaz Marca	CVLL 142	WCT495	5105	Aun no cumple los 6 meses.

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°251 DE 5 DE JUNIO DE 2015 - PROYECTO MALLA VIAL DEL META IP

Sede Administrativa: Carrera 13A # 34 - 59 Piso 5 Edificio Caribe Real, Bogotá D.C. Telefonos: (1) 484 7674 - (1) 178 2962
Sede Operativa: Carrera 43B # 21 - 11 Barrio Buque Villavicencio Meta Colombia Telefonos: (8) 683 7877 Celular: 314 209 3874
Página Web: www.ani.gov.co/intermediarios/ Email: info@ani.gov.co





NIT. 900854899-3

Responde a su oficio CVLL-0702 dated 07 de marzo de 2019
Evaluación de vehículo - Tarifa especial peaje Ocoa
Página 2 de 2

PEAJE LA LIBERTAD:

Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	N° TIE	Observaciones
0036	Jose Vicente Rodriguez Garcia	CVLL 13	HDM448	17	54 Pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ener/2019.

Cordialmente,

ROSANGELA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.
Subdirectora técnica operativa

Anexo: Una (1) carpeta con siete (07) solicitud tarifa especial peaje Ocoa.
Relación de Anexos: Formatos solicitud tarifa especial y copia documentos
Con copia a: Ingeniera Cecilia Muñoz- Supervisor proyecto Malla Vial del Meta IP-ANI

Elaboró: Leidy Viviana Huertas Pasive
Cargo: Ing. Residente Operativo

Revisó: Rosangela Sánchez Rodríguez
Cargo: Subdirectora técnica operativa

Aprobó: Rosangela Sánchez Rodríguez
Cargo: Subdirectora técnica operativa



Agencia Nacional de
Infraestructura

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°251 DE 5 DE JUNIO DE 2015 - PROYECTO MALLA VIAL DEL META IP

Sede Administrativa: Carrera 146 # 51 - 114-00 Sede Operativa: Calle 146 # 51 - 114-00
Sede Operativa: Carrera 146 # 51 - 114-00 Sede Operativa: Calle 146 # 51 - 114-00
Página Web: www.ani.gov.co Email: info@ani.gov.co

Villavicencio, 21 de Marzo de 2019

Ingeniero
JUAN CARLOS RENGIFO RAMIREZ
Gerente Grupo Interno de Trabajo Carretero 2
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI
Avenida El Dorado CAN –Edificio Ministerio de Transportes.
PBX 3240800
Bogotá D.C

CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado: 02-01-2019032100000987
Fecha: 21/03/2019 11:57:59 a.m.
Usuario: ygonzalez
Persona / Contacto: JULIAN CARLOS
RENGIFO RAMIREZ
Entidad: ANI

ASUNTO: SOLICITUD POR CAMBIO DE VEHICULO TARIFA DIFERENCIAL PEAJE
Ocoa RESOLUCIÓN 3126 DE 2014 Y RESOLUCION 1130 DE 2015.

REFERENCIA: PROYECTO MALLA VIAL DEL META - CONTRATO DE CONCESIÓN 004
DE 2015.

Respetado Ingeniero Rengifo:

Para la autorización en el cambio de vehiculo del beneficio de la tarifa diferencial por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura, se envía comunicación UTM-V-2973 de la Interventoría Unión Temporal Meta; la cual, emite concepto de viabilidad de una (01) solicitud para el beneficio del peaje Ocoa, por motivo de venta de su vehiculo.

PEAJE OCOA: 01

Ítem	Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	Placas Vehículo Nuevo	Beneficio en operación desde	Observaciones
1	3103	Mariory Stella Ferreira Mojica	CVLL07	RCT186	FJT081	05-Feb-16	18 pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019

Atentamente,

OSCAR HERNAN ORDOÑEZ SALAZAR
Director de Operaciones

Copia: Dra. Angela Maria Cabeles – Unión Temporal Meta/
Anexo: 1 Folio comunicación UTM-V-2973.

Carolina G.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2019-409-030027-2
Fecha: 22/03/2019 11:11:00-300
OEM: CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.
Anexos: 1 FOLIO



ANI
Agencia Nacional de
Infraestructura

Villavicencio, 20 de marzo de 2019

Ingeniero
OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL
Gerente General
CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.
Cra. 1 No 14 – 24 Barrio la Graciela - Anillo Vial
Ciudad

Serie Documental: Correspondencia Enviada
(Radicada) - UT META
20/03/2019 - 08:37

Radicado a UTM-V-2973

Generador Por: Vilma Yaneth Briceño
Nº folios: 1 Carpeta



Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 004 de 2015
Contrato de interventoría No. 251 del 05 de junio de 2015

Asunto: Respuesta a su oficio CVLL-0937 del día 14 de marzo de 2019 (CI-4404 del 15 de marzo de 2019) – Solicitud cambio de tarjeta TIE tarifa diferencial Peaje Ocoa y la Libertad por cambio de vehículo.

Tema: Cambio de vehículo - Tarifa especial peaje Ocoa.

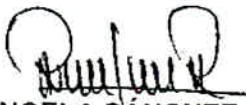
Respetado Ingeniero Robayo:

De acuerdo a los requisitos establecidos por la resolución 3126 del 17 de Octubre de 2014 y 1130 del 28 abril de 2015 del Ministerio de Transporte para el cambio de tarjeta de tarifa especial por cambio de vehículo y teniendo en cuenta las solicitudes presentadas.

Se remite los documentos debidamente revisados por esta Interventoría y se relacionan en la siguiente tabla la solicitud aprobada, teniendo en cuenta el cumplimiento de los parámetros de las resoluciones antes mencionadas:

Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	N° TIE	Observaciones
3103	Mariory Stella Ferreira Mojica	CVLL07	FJT081	3014	18 Pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019.

Cordialmente,


ROSANGELA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.
Subdirectora técnica operativa

Anexo: Una (1) carpeta con una (01) solicitud tarifa especial peaje Ocoa
Relación de Anexos: Formato solicitud tarifa especial y copia documentos
Con copia a: Ingeniera Cecilia Muñoz- Supervisor proyecto Malla Vial del Meta IP-ANI

Elaboró: Leidy Viviana Huertas Pasive
Cargo: Ing. Residente Operativo

Revisó: Rosangela Sánchez Rodríguez
Cargo: Subdirectora técnica operativa

Aprobó: Rosangela Sánchez Rodríguez
Cargo: Subdirectora técnica operativa

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2019-409-029685-2
Fecha: 21/03/2019 15:05:49->600
DEM: UNION TEMPORAL DEL META
Anexos: SIN FOLIOS



CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: 01-01-2019032000000591
Fecha: 20/03/2019 04:00:50 p.m.
Usuario: ygonzalez
Persona / Contacto: ROSANGELA
SANCHEZ RODRIGUEZ
Entidad: INTERVENTORIA

Villavicencio, 20 de marzo de 2019

Serie Documental: Correspondencia Enviada
(Radicado) - UT META
20/03/2019 - 08:37
Radicado # UTM-V-2973
Generador Por: Vilma Yaneth Briceño
Nº folios: 1 Carpeta



Ingeniero
OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL
Gerente General
CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.
Cra. 1 No 14 – 24 Barrio la Graciélita - Anillo Vial
Ciudad

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 004 de 2015
Contrato de interventoría No. 251 del 05 de junio de 2015

Asunto: Respuesta a su oficio CVLL-0937 del día 14 de marzo de 2019 (CI-4404 del 15 de marzo de 2019) – Solicitud cambio de tarjeta TIE tarifa diferencial Peaje Ocoa y la Libertad por cambio de vehículo.

Tema: Cambio de vehículo - Tarifa especial peaje Ocoa.

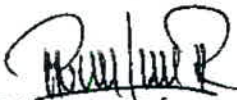
Respetado Ingeniero Robayo:

De acuerdo a los requisitos establecidos por la resolución 3126 del 17 de Octubre de 2014 y 1130 del 28 abril de 2015 del Ministerio de Transporte para el cambio de tarjeta de tarifa especial por cambio de vehículo y teniendo en cuenta las solicitudes presentadas.

Se remite los documentos debidamente revisados por esta Interventoría y se relacionan en la siguiente tabla la solicitud aprobada, teniendo en cuenta el cumplimiento de los parámetros de las resoluciones antes mencionadas:

Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	N° TIE	Observaciones
3103	Mariorly Stella Ferreira Mojica	CVLL07	FJT081	3014	18 Pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019.

Cordialmente,


ROSÁNGELA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.
Subdirectora técnica operativa

Anexo: Una (1) carpeta con una (01) solicitud tarifa especial peaje Ocoa
Relación de Anexos: Formato solicitud tarifa especial y copia documentos
Con copia a: Ingeniera Cecilia Muñoz- Supervisor proyecto Malla Vial del Meta IP-ANI

Elaboró: Leidy Viviana Huertas Pasive
Cargo: Ing. Residente Operativo

Revisó: Rosangela Sánchez Rodríguez
Cargo: Subdirectora técnica operativa

Aprobó: Rosangela Sánchez Rodríguez
Cargo: Subdirectora técnica operativa



CONTRATO DE INTERVENTORIA N°251 DE 5 DE JUNIO DE 2015 – PROYECTO MALLA VIAL DEL META IP

Sede Administrativa: Carrera 13A # 34 – 59 Piso 5 Edificio Caribe Real, Bogotá D.C. Teléfonos: (1) 484 2674 (1) 328 2962
Sede Operativa: Carrera 43B # 21 – 11 Barrio Buque, Villavicencio, Meta, Colombia. Teléfonos: (8) 683 782 / Celular: 314 209 3824
Página Web: www.an.gov.co Email: info@an.gov.co

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2019-409-032339-2
Fecha: 29/03/2019 12:25:49->300
OEM: CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.
Anexos: 1 FOLIO



Villavicencio, 26 de Marzo de 2019

CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado: 02-01-20190328000001237
Fecha: 28/03/2019 07:56:08 a.m.
Usuario: ygonzalez
Persona / Contacto: JUAN CARLOS
RENGIFO RAMIREZ
Entidad: ANI

Ingeniero
JUAN CARLOS RENGIFO RAMIREZ
Gerente Grupo Interno de Trabajo Carretero 2
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI
Avenida El Dorado CAN -Edificio Ministerio de Transportes.
PBX 3240800
Bogotá D.C

ASUNTO: SOLICITUDES POR CAMBIO DE VEHICULO TARIFA DIFERENCIAL
PEAJE OCOA RESOLUCIÓN 3126 DE 2014 Y RESOLUCION 1130
DE 2015.

REFERENCIA: PROYECTO MALLA VIAL DEL META - CONTRATO DE CONCESIÓN
004 DE 2015.

Respetado Ingeniero Rengifo:

Para la autorización en el cambio de vehículo del beneficio de la tarifa diferencial por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura, se envía comunicación UTM-V-2981 de la Interventoría Unión Temporal Meta; la cual, emite concepto de viabilidad de cinco (05) solicitudes para el beneficio del peaje Ocoa, por motivo de venta de su vehículo.

PEAJE OCOA: 05

Ítem	Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	Placas Vehículo Nuevo	Beneficio en operación desde	Observaciones
1	0018	Nelsy Nathalia Garay Rey	1	DAT454	DAR908	28-Nov-14	89 pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019
2	0486	Johana Milena Morales Martinez	1	HAV546	INW671	1-Dic-16	15 pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019
3	1117	Imna Yasmythy Mendieta Contreras	2	DYQ362	FJS688	30-Dic-14	54 pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019



Diseño, construcción, operación, mantenimiento y administración de vías concesionadas, durante la ejecución del Contrato de Concesión No. 004 de 2015, en la Ruta Vial del Meta.

Ítem	Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	Placas Vehículo Nuevo	Beneficio en operación desde	Observaciones
4	4032	Milena Velasquez Peralta	CVLL65	CXV714	DAR895	14-Sep-17	240 pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019
5	4085	Guillermo Raúl Sairias Rodríguez	CVLL68	CWB122	FYV961	12-Oct-17	69 pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019

Atentamente,

OSCAR HERNAN ORDOÑEZ SALAZAR
Director de Operaciones

Copia: Dra. Angela María Cabeles – Unión Temporal Meta
Anexo: 1 Folio comunicación UTM-V-2981.

Carolina G.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2019-409-030818-2
Fecha: 28/03/2019 15:20:28->500
DEM. UNION TEMPORAL DEL META
Anexos: SIN ANEXOS



Villavicencio, 22 de marzo de 2019

Serie Documental: Correspondencia Enviada
(Radicara) - UT META Radicado a UTM-V-2981
22/03/2019 - 09:19 Generador Por: Vilma Yaneth Briceño
Nº folios: 1 Carpeta

Ingeniero
OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL
Gerente General
CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.
Cra. 1 No 14 - 24 Barrio la Graciela - Anillo Vial
Ciudad

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 004 de 2015
Contrato de interventoría No. 251 del 05 de junio de 2015

Asunto: Respuesta a su oficio CVLL-0942 del día 15 de marzo de 2019 (CI-4407 del 15 de marzo de 2019) – Solicitud cambio de tarjeta TIE tarifa diferencial Peaje Ocoa por cambio de vehículo

Tema: Cambio de vehículo - Tarifa especial peaje Ocoa

Respetado Ingeniero Robayo:

De acuerdo a los requisitos establecidos por la resolución 3126 del 17 de Octubre de 2014 y 1130 del 28 abril de 2015 del Ministerio de Transporte para el cambio de tarjeta de tarifa especial por cambio de vehículo y teniendo en cuenta las solicitudes presentadas.

Se remite los documentos debidamente revisados por esta Interventoría y se relacionan en la siguiente tabla las solicitudes aprobadas, teniendo en cuenta el cumplimiento de los parámetros de las resoluciones antes mencionadas:

Item	Solicitud Nº	Beneficiario	Acta Aprobada Nº	Placas Vehículo Aprobado	Nº TIE	Nº Pasadas
1	0018	Nelsy Nathalia Garay Rey	1	DAR908	18	89 Pasadas los últimos 6 meses de Ago./2018 a Ene/2019.
2	0486	Johana Milena Morales Martínez	1	INM671	1910	15 Pasadas los últimos 6 meses de Ago./2018 a Ene/2019.
3	1117	Imna Yasminthy Mendieta Contreras	2	FJS688	0789	54 Pasadas los últimos 6 meses de Ago./2018 a Ene/2019.



NIT. 900854899-3

Respuesta a su oficio CVLL-0942 del 15 de marzo de 2019
Tarifa especial para Ocoa
Página 2 de 2

4	4032	Milena Velasquez Peralta	CVLL65	DAR895	4037	240 Pasadas los últimos 6 meses de Ago./2018 a Ene/2019.
5	4085	Guillermo Raúl Salinas Rodríguez.	CVLL65	FYV961	4110	69 Pasadas los últimos 6 meses de Ago/2018 a Ene/2019.

Cordialmente,

ROSANGELA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.
Subdirectora técnico operativo

Anexo: Una (01) Carpeta con cinco (5) solicitudes de tarifa.
Relación de Anexos: Formato Solicitud de tarifa especial y copia de documentos
Con copia a: Ingeniera Cecilia Muñoz- Supervisor proyecto Malla Vial del Meta IP-ANI

Elaboró: Leidy Viviana Huertas Pasive.
Cargo: Ing. Residente Operativo

Revisó: Rosangela Sánchez Rodríguez
Cargo: Subdirectora técnico operativo

Aprobó: Rosangela Sánchez Rodríguez
Cargo: Subdirectora técnico operativo



Agencia Nacional de
Infraestructura

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°251 DE 5 DE JUNIO DE 2015 - PROYECTO MALLA VIAL DEL META IP

Sede Administrativa: Carrera 14A # 34 - 59 Piso 5 Edificio Laribe Real, Bogotá D.C. - Telefonos: (1) 484 2674 - (1) 378 7962

Sede Operativa: Carrera 45B # 21 - 11 Barrio Rique, Villavieja, Meta, Colombia - Telefonos: (81) 681 7827 - Celular: 314 209 3824

Página Web: www.ani.gov.co Email: info251@ani.gov.co

Villavicencio, 01 de Abril de 2019

CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado: 02-01-20190402000001294
Fecha: 02/04/2019 05:12:16 p.m.
Usuario: ygonzalez
Persona / Contacto: JUAN CARLOS
RENGIFO RAMIREZ
Entidad: ANI

Ingeniero
JUAN CARLOS RENGIFO RAMIREZ
Gerente Grupo Interno de Trabajo Carretero 2
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI
Avenida El Dorado CAN –Edificio Ministerio de Transportes.
PBX 3240800
Bogotá D.C

ASUNTO: SOLICITUDES POR CAMBIO DE VEHICULO TARIFA DIFERENCIAL PEAJE
OCHOA RESOLUCIÓN 3126 DE 2014 Y RESOLUCION 1130 DE 2015.

REFERENCIA: PROYECTO MALLA VIAL DEL META - CONTRATO DE CONCESIÓN 004
DE 2015.

Respetado Ingeniero Rengifo:

Para la autorización en el cambio de vehículo del beneficio de la tarifa diferencial por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura, se envía comunicación UTM-V-2998 de la Interventoría Unión Temporal Meta; la cual, emite concepto de viabilidad de dos (02) solicitudes para el beneficio del peaje Ochoa, por motivo de venta de su vehículo.

PEAJE OCHOA: 02

Ítem	Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	Placas Vehículo Nuevo	Beneficio en operación desde	Observaciones
1	0280	Esperanza Cañón Moreno	1	DAT262	UTR057	17-Mar-17	32 pasadas los últimos 6 meses de Sep/2018 a Feb/2019
2	2443	Robinson Beltran Moreno	18	BWN425	HVM820	11-Dic-15	42 pasadas los últimos 6 meses de Sep/2018 a Feb/2019

Atentamente,

OSCAR HERNAN ORDOÑEZ SALAZAR
Director de Operaciones

Copia: Dra. Angela María Cabeles – Unión Temporal Meta/
Anexo: 1 Folio comunicación UTM-V-2998.

Carolina G.

Villavicencio, 29 de marzo de 2019

Ingeniero
OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL
Gerente General
CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.
Cra. 1 No 14 – 24 Barrio la Graciela - Anillo Vial
Ciudad

Serie Documental: Correspondencia Enviada
(Radicate) - UT META
29/03/2019 - 09:13
Radicate a UTM-V-2998
Generador Por: Vilma Yaneth Briceño
Nº folios: 1 Carpeta



Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 004 de 2015
Contrato de interventoría No. 251 del 05 de junio de 2015

Asunto: Respuesta a su oficio CVLL-0986 del día 21 de marzo de 2019 (CI-4434 del 21 de marzo de 2019) – Solicitud cambio de tarjeta TIE tarifa diferencial Peaje Ocoa por cambio de vehículo

Tema: Cambio de vehículo - Tarifa especial peaje Ocoa

Respetado Ingeniero Robayo:

De acuerdo a los requisitos establecidos por la resolución 3126 del 17 de Octubre de 2014 y 1130 del 28 abril de 2015 del Ministerio de Transporte para el cambio de tarjeta de tarifa especial por cambio de vehículo y teniendo en cuenta las solicitudes presentadas.

Se remite los documentos debidamente revisados por esta Interventoria y se relacionan en la siguiente tabla las solicitudes aprobadas, teniendo en cuenta el cumplimiento de los parámetros de las resoluciones antes mencionadas:

Item	Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	N° TIE	N° Pasadas
1	0280	Esperanza Cañon Moreno	1	UTR057	3698	32 Pasadas los últimos 6 meses de Sep./2018 a Feb. /2019.
2	2443	Robinson Beltran Moreno	18	HVM820	2364	42 Pasadas los últimos 6 meses de Sep./2018 a Feb. /2019.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2019-409-033371-2
Fecha: 02/04/2019 10:47:01->500
OEM. UNION TEMPORAL DEL META
Anexos: SIN FOLIOS



En la siguiente tabla se menciona la solicitud no aprobada, debido a que no se acredita la titularidad del vehículo, lo anterior teniendo en cuenta que los **Requisitos para obtener el beneficio según la resolución 3126 del 17 de octubre de 2014** que indica: **Parágrafo 1 – Artículo 1° de la Resolución 3126 del 2014, “Únicamente será otorgada la calidad de usuario de la tarifa especial a las personas naturales propietarias y/o con contrato de leasing de vehículos que cumplan con las condiciones establecidas en la presente Resolución.”**

Artículo (3°) numeral 1 “Requisitos para obtener el beneficio”, “VEHÍCULOS PARTICULARES: Los requisitos establecidos para obtener el beneficio de tarifa especial para cada usuario son: ...2. Acreditar la titularidad de máximo un (1) vehículo de servicio particular por residente solicitante ya sea propietario del bien mueble o arrendatario, en su defecto a nombre de conyuge o familiar en primer grado de consanguinidad.” Por lo tanto en la documentación suministrada por el usuario se evidencia que el vehículo se encuentra nombre de una persona jurídica y el beneficio se encuentra establecido solamente a personas naturales.

Item	Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo o Aprobado	N° TIE	N° Pasadas
3	4146	Duván Alberto Mora Carvajal	CVLL73	DAT762	4236	89 Pasadas los últimos 6 meses de Ago./2018 a Ene/2019.

Cordialmente,



ROSANGELA SANCHEZ R.
Subdirectora técnico operativo

Anexo: Una (01) Carpeta con tres (3) solicitudes de tarifa

Relación de Anexos: Formatos solicitud tarifa especial y copia de documentos

Con copia a: Ingeniera Cecilia Muñoz- Supervisor proyecto Malla Vial del Meta IP-ANI

Elaboró: Ledy Viviana Huertas Pasive.
Cargo: Ing. Residente Operativo

Revisó: Rosangela Sánchez Rodríguez
Cargo: Subdirectora técnico operativo

Aprobó: Rosangela Sánchez Rodríguez
Cargo: Subdirectora técnico operativo